

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 21 de 1988

Señores
Accionistas de Organización Inmobiliaria y
Comercial ORINOCO C.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Para dar fiel cumplimiento a mi obligación de Comisario de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley pertinente, elevo a Uds. el Informe correspondiente al ejercicio de 1987.

En las ocasiones que he tenido a bien revisar los comprobantes y registros contables, he podido apreciar que se efectúan con claridad y precisión y que, por consiguiente, la contabilidad es llevada bajo las normas generalmente aceptadas.

Revisando los Estados Financieros se aprecia que si bien el resultado no se considera importante, denotan el esfuerzo gerencial para seguir adelante en los negocios, incursionando otra área que le permitió financiarse consiguiendo así bajar sus gastos financieros y por el contrario obtener ingresos por intereses ganados.

De seguir con las mismas proyecciones se presume mejores resultados para el futuro de la empresa.

En caso de ser necesario porque así Uds. lo estimen conveniente, quedo a la disposición de Uds. para ampliar este informe en la sesión que ustedes convoquen para su conocimiento.

Agradezco la oportunidad y la confianza que me han dispensado con tal importante función.

De los señores accionistas, muy atentamente,


Germán Yépez Peña
COMISARIO